



Gobierno Provincial

Ministerio de
Hacienda y Finanzas



Sub Unidad
Ejecutora Provincial

Corrientes, 8 de mayo de 2019

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° FNP-ARG27-LPI-01
“Drenajes pluviales secundarios y terciarios de la ciudad de Goya 2ª etapa –
Módulos M9, M11 y M12”

Programa de Emergencia para respuesta a los efectos de “El Niño” en la Argentina –
Préstamo FONPLATA ARG 027/2016

ENMIENDA N° 3

Mes del Presupuesto Oficial

Sección II Datos de la Licitación:

IAO 1.1: Donde dice: “...El presupuesto Oficial para la construcción de la Obra ha sido estimado en: \$ 308.285.573,40 (pesos: Trescientos ocho millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y tres con cuarenta centavos), debe decir: “...El presupuesto Oficial para la construcción de la Obra ha sido estimado en: \$ 308.285.573,40 (pesos: Trescientos ocho millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y tres con cuarenta centavos). El mes básico del presupuesto oficial es enero de 2019... ”.

Lista de Cantidades

Sección IX. Lista de Cantidades (pág. 269):


Rubro I – Organización y control de Obra, ítem 1.2 – Vivienda para la Inspección, a certificarse en Unidades “Meses”, donde dice: Cantidad “18”, debe decir: Cantidad “12”.

Rubro II – Drenajes Secundarios y Terciarios, en los Items II.16, cámaras de acceso y 2.17, Sumideros, donde dice: Unidad “m3”, debe decir: Unidad “un”.

Plazo de obra

Sección II Datos de la Licitación (pág.31):

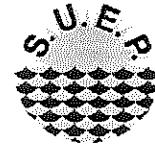
IAO 1.2: Donde dice: “...El plazo para ejecutar y terminar las obras es de: Trescientos sesenta y cinco (365) días y no podrá ser variado por el Oferente”, debe decir: “...El plazo para ejecutar y terminar las obras es de: Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario y no podrá ser variado por el Oferente”.


Ing. CLAUDIO A. FELETTI
Jefe Ejecutivo
SUEP - Corrientes



Gobierno Provincial

Ministerio de
Hacienda y Finanzas



Sub Unidad
Ejecutora Provincial

Criterios Mínimos de Calificación

Sección II Datos de la Licitación (pág.33):

IAO 5.5 (b): Donde dice: "...15.000 m de Caños para desagües pluviales en cualquier diámetro y material...", debe decir: "...15.000 m de Caños para desagües pluviales y/o cloacales en cualquier diámetro y material..."

Programa de Forestación

Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento (pág.254 y 255):

Proyecto de forestación compensatoria: Donde dice: "...El Contratista designará a un Profesional idóneo que será responsable de las tareas de forestación...", debe decir: "...El Contratista designará a un Ingeniero Agrónomo como profesional idóneo responsable de las tareas de forestación..."

Provisión y colocación de caños

Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento (pág.200):

Se reemplazará el ítem "9.2 Materiales" por las siguientes especificaciones:

- IRAM 13414 "Tubos plásticos de pared estructural y superficie interna lisa, para redes de desagües pluviales y cloacales enterrados sin presión interna."
- IRAM 13432 "Tubos de poliéster insaturado reforzado con fibra de vidrio, destinados al transporte de agua y líquidos cloacales, con presión o sin ella."
- IRAM 13486 "Tubos y accesorios de polietileno de alta densidad (PE-AD) para sistemas cloacales y de desagüe enterrados".
- Tubos fabricados según Normas AASHTO M294 o ASTM F2306 "Tubos de Polietileno de Perfil Corrugado Anular de Doble Pared, con interior liso".
- El sistema de Unión puede ser especificado por la Norma ASTM F477 "Especificación para sellos elastoméricos (aros de goma) para las juntas de tubos plásticos".

Se informa que el resto de las cláusulas del documento permanecen inalterables.

Ing. CLAUDIA A. FELETTI
Jefe Ejecutivo
SUEP - Corrientes